



"VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS"

**¡Aún estas a tiempo!
participa en
"Trabajos Libres"
y "carteles"**

MONTERREY 2026



CONVOCATORIA



CONVOCATORIA PARA ENVÍO DE PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DEL XXXVIII CONGRESO MEXICANO DE OFTALMOLOGÍA MONTERREY 2026

La Sociedad Mexicana de Oftalmología Colegio Nacional invita a sus miembros a participar en el programa académico del próximo congreso nacional. A continuación se detallan los requisitos y lineamientos para la inscripción y aprobación de propuestas:



Requisitos de participación

Todos los ponentes deben:

- Ser miembros activos de la Sociedad Mexicana de Oftalmología Colegio Nacional (SMO).
- Estar al corriente de sus obligaciones, incluyendo la cuota 2026.
- Ser también miembros activos de su **sociedad local correspondiente**.

Registro en el Congreso:

• Todos los participantes en el curso (incluyendo ponentes y coautores) deben **estar inscritos en el Congreso** a más tardar el martes **31 de marzo** de 2026, para poder ser incluidos en el programa oficial.

Médicos en formación (residencia/alta especialidad): Los médicos residentes pueden inscribir trabajos libres y carteles científicos, siempre y cuando estén registrados como socios en entrenamiento en la SMO.

- La dirección de internet para subir las propuestas de trabajo es
<http://smoconecta.org.mx/odin/> y estará disponible a partir del **1ro. de agosto de 2025**

- Los participantes podrán enviar sus propuestas dentro de las siguientes categorías:

- **Cursos libres:** Cursos tipo simposio de una hora impartidos por 2-5 profesores.
- **Trabajos libres:** Trabajos de investigación presentados por un solo ponente, que incluyan objetivo, material y método, resultados y conclusiones.
- **Carteles científicos:** carteles que expongan trabajos de investigación, reportes de casos, series de casos, revisiones sistemáticas, o metaanálisis.



Lineamientos para la propuesta de CURSOS LIBRES

Duración y estructura:

- El curso libre puede tratar sobre cualquier tema relacionado con la oftalmología, su enseñanza y su práctica.
- Cada curso tendrá una duración de una hora.
- Se permite un mínimo de dos y un máximo de cinco profesores, incluyendo al profesor titular.
- Solo se permite la participación de un profesor extranjero por curso.

Límites de participación:

- Un profesor solo puede ser titular en un curso libre.
- El número máximo de participaciones por persona (ya sea como titular o ponente) es de tres cursos.

Resumen de la propuesta:

- Debe enviarse un resumen de máximo 250 palabras, que incluya:
 - Título completo del curso
 - El título debe ser lo más específico posible, con la finalidad de evitar duplicidad de temas.
 - Nombre del profesor titular (omitar Dr., Dra.)
 - Nombres de los profesores adjuntos (omitar Dr., Dra.)
 - Temas específicos que presentará cada participante.
 - Conflictos de interés de todos los presentadores, tengan o no relación con el contenido de la presentación.
 - Indicar el nivel de audiencia al que está dirigido el curso:
 1. Básico
 2. Intermedio
 3. Avanzado

La notificación de aceptación se hará llegar al profesor titular, a más tardar el **domingo 28 de Febrero** de 2026.

Lineamientos para la propuesta de TRABAJOS LIBRES



Requisitos de participación:

- Solo se aceptarán trabajos originales de investigación.
- No se admitirán casos clínicos, series de casos ni revisiones de la literatura.

Participación por autor:

- Cada ponente podrá figurar como autor principal en un máximo de tres presentaciones libres.

Resumen de la propuesta:

- El resumen, incluyendo el título, deberá tener un máximo de 250 palabras.

- Nombre del autor (omitir dr., dra.)

- Nombres de los coautores (omitir dr., dra.).

- Contenido obligatorio del resumen:

- a. Propósito u objetivo de la investigación

- b. Metodología empleada, incluyendo las pruebas estadísticas utilizadas

- c. Resultados esenciales con los datos más relevantes

- d. Conclusión

- Contenido obligatorio del resumen:

- a. Propósito u objetivo de la investigación

- b. Metodología empleada, incluyendo las pruebas estadísticas utilizadas

- c. Resultados esenciales con los datos más relevantes

- d. Conclusión

- Nota: El título deberá ser concluyente, no meramente descriptivo. Los resúmenes que no incluyan resultados no serán aceptados. • La notificación de aceptación se hará llegar al primer autor a más tardar el 28 de febrero de 2026. • Una vez aceptado, se requiere enviar el trabajo **in extenso** para revisión por parte del jurado a más tardar el **1ro. de mayo** de 2026. El jurado seleccionará al mejor trabajo de cada sesión, de acuerdo al rigor científico del trabajo in extenso y a la presentación del trabajo durante el congreso.



Lineamientos para la propuesta de CARTELES CIENTÍFICOS

Requisitos de participación:

- Se aceptarán carteles relacionados exclusivamente con:
 - Trabajos de investigación
 - Reportes de casos
 - Casos clínicos
 - Revisiones sistemáticas o metaanálisis
 - Temas de enseñanza o históricos afines a la visión

Participación por autor:

- No hay límite para el número de carteles en los que puede participar un médico como autor o coautor.

Resumen de la propuesta:

- El resumen deberá incluir:
 - **Nombre del autor principal** (omitar dr. dra.)
 - **Nombre s de los coautores** (omitar dr., dra.)
 - **Título:** Máximo 160 caracteres
 - **Resumen** en español: Máximo 250 palabras, con contenido

según el tipo de trabajo:

- **Investigación:** Objetivo, métodos, resultados y conclusiones
- **Caso clínico:** Datos clínicos relevantes, estudios de apoyo diagnóstico, aspectos distintivos y valor educativo
- **Temas de enseñanza o históricos:**
 - Redacción en texto libre, claro y estructurado

Fechas límite

- La notificación de aceptación se hará llegar al primer autor a más tardar el **28 de Febrero** de 2026.

Formato del cartel científico

- Una vez que haya sido aceptada su propuesta, el cartel científico debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - El cartel deberá ser elaborado en PowerPoint o Keynote
 - No se aceptarán archivos comprimidos ni realizados en otros programas.
 - Número total de diapositivas: 11

- Diapositiva 1:

1. Título del cartel
2. Nombre del autor y coautores
3. Institución de procedencia
4. Dirección electrónica del autor principal

- Diapositiva 2:

1. Declaración de conflictos de interés de todos los autores, tengan o no relación con el contenido del cartel.

- Diapositivas 3-11: Contenido científico del cartel

Características generales del contenido:

1. Máximo 10 renglones de texto por diapositiva
2. No se permiten efectos de animación ni transiciones
3. Una vez recibidos, los carteles serán convertidos a formato de exposición (no editable, sin posibilidad de copia)

Exposición de los mejores carteles

- El Comité Científico seleccionará los 15 mejores trabajos, los cuales se presentarán de forma presencial en sesiones especiales, que se llevarán a cabo en el área designada para este propósito en los siguientes horarios:

- Domingo, lunes y martes, a las 15:30 hrs.

- Un resumen bien redactado permitirá al comité científico evaluar adecuadamente el contenido del cartel. Por ello, es esencial ser específico y claro en los objetivos, metodología y conclusiones o el valor académico y novedad del caso clínico.
- Además de la posibilidad de presentar sus trabajos de forma oral, a los mejores trabajos se les premiará con una beca para el Congreso Nacional.



"VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS"

**Agradecemos de antemano
su participación y entusiasmo
por contribuir al desarrollo académico
y científico del XXXVIII Congreso Mexicano
de Oftalmología, Monterrey 2026.**



"VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS"



CONVOCATORIA